

## ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

## Adquisición Nivel I Nº 015-2014-AGROBANCO

## "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE OFICINA BARRANCA"

En San Isidro, a los 25 días del mes de marzo de 2014, siendo las 15:25 horas, el Comité de Adquisiciones Nivel I- Temas Administrativos de AGROBANCO se reúne con la finalidad de otorgar la buena pro para la Contratación del SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE OFICINA BARRANCA.

Acto seguido se informa que habiéndose verificado que el proveedor INCIVIAS S.A.C. se encontraba registrado como participante, se procedió con la evaluación técnica de conformidad con el cronograma establecido en las Bases. Al abrir el sobre Nº01- propuesta técnica se verificó que SÍ CUMPLE con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, y con la presentación conforme de la demás información y documentación de carácter obligatoria requerida en las citadas Bases, por lo que el Comité de Adquisiciones Nivel I- Temas Administrativos, declaró Admitida dicha propuesta para su correspondiente Evaluación Técnica donde se comprobó que superaban el puntaje mínimo requerido; por lo cual el Comité declaró admitida la propuesta para su correspondiente Evaluación Económica.

Habiéndose admitido la propuesta técnica, se procedió con la apertura de la propuesta económica -Sobre 02- estableciéndose que se encontraba conforme se obtuvo el resultado que consta en el "CUADRO DE EVALUACIÓN", y cuyo resumen es:

## EVALUACIÓN INTEGRAL Nivel I №015-2014-AGROBANCO

POSTOR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA (S/.)	PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
INCIVIAS S.A.C.	60.00	S/.113,714.60	40.00	100.00

Consecuentemente y como resultado de la evaluación integral practicada, el Comité de Adquisiciones Nivel I-Temas Administrativos, de conformidad con el Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones, OTORGA LA BUENA PRO del presente proceso de selección a INCIVIAS S.A.C. por el monto total de su Propuesta Económica que asciende a S/.113,714.60 (Ciento trece mil setecientos catorce con 60/100 nuevos Soles), incluido el I.G.V. y cualquier otro concepto que incida sobre el servicio.